



**UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO**

**UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO – ASAMBLEA UNIVERSITARIA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA
EL MARTES 27 DE JUNIO DE 2023**

En Lima, a las 4:00 p. m. del martes 27 de junio de 2023, se reunió en sesión ordinaria la Asamblea Universitaria de la Universidad del Pacífico, de manera híbrida (presencial en la sala H-304 aula magna “Eduardo Mindreau Silva”, Jr. Gral. Luis Sánchez Cerro 2121, Jesús María, y de manera sincrónica a través de la sala virtual de Zoom), en atención a la convocatoria hecha por el señor Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez, el 19 de junio de 2023.

Al verificarse el quórum a las 4:00 p. m., se constató la presencia de los siguientes miembros:

- Señor Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez (quien se conectó a la sesión de manera virtual);
- Señora Vicerrectora Académica, Prof. Martha Adriana Chávez Passano;
- Señora Vicerrectora de Investigación, Prof. Arlette Cecilia Lourdes Beltrán Barco;
- Señor Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Prof. Sergey Udolkin Dakova;
- Señor Decano de la Facultad de Economía y Finanzas, Prof. Juan Francisco Castro Carlín;
- Señor Decano a. i. de la Facultad de Derecho, Prof. Humberto Angel Zúñiga Schroder;
- Señor Decano de la Facultad de Ingeniería, Prof. Oscar Fernando de Azambuja Donayre;
- Señor Director General (e) de la Escuela de Postgrado, Prof. Roberto Luis Urrunaga Pasco-Font;
- Señores representantes de los docentes ordinarios: Prof. Paula Valeria Muñoz Chirinos, Prof. María Angela Prialé Valle, Prof. Diego Martín Winkelried Quezada (quien se conectó a la sesión de manera virtual), Prof. David Jesús Mayorga Gutiérrez; Prof. Alonso Manuel Villarán Contavalli (quien se conectó a la sesión de manera virtual); Prof. José Luis Bonifaz Fernández; y Prof. Enzo Fabrizio Defilippi Angeldonis (quien se conectó a la sesión de manera virtual);
- Señores representantes de las entidades fundadoras: R. P. Juan Gerardo Aste Salazar, S. J. (quien se conectó a la sesión de manera virtual) y R. P. José Leopoldo Piedra Valdez, S. J. (quien se conectó a la sesión de manera virtual), por la Compañía de Jesús, inscrita en la partida N° 11026678 del Registro de Personas Jurídicas de Lima; y Sra. Milagros Susana Eche copar Koechlin (suplente), por el Patronato de la Universidad del Pacífico, inscrito en la partida N° 11277467 del Registro de Personas Jurídicas de Lima;
- Señores representantes de la Asociación de Egresados de la Universidad del Pacífico (AGEUP), inscrita en la partida N° 11687736 del Registro de Personas Jurídicas de Lima: Sr. Héctor Gerardo Padilla Freyre, Sr. Aldo Alfredo Parodi Revoredo y Sra. Karina Franco Pardo-Figueroa (suplente);

- Señor representante de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales, Sr. Erickson Aarón Edgar Lázaro Rivera;
- Señorita representante de los estudiantes de la Facultad de Derecho, Srta. Hanna Sheyla Paulino Ramos;
- Señoritas representantes de los estudiantes de la Facultad de Economía y Finanzas: Srta. Ariana Belén Rodríguez Yeckle y Srta. Carla Ximena Sicos Sotelo;
- Señor representante de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería, Sr. Alejandro Rafael Palacios Gómez; y
- Señor representante de los trabajadores administrativos, Sr. Jesús Gabriel Ramírez Bendezú.

Asimismo, se verificó la ausencia de los siguientes miembros:

- Prof. Carla Elena Mares Ruiz; Decana de la Facultad de Derecho, quien se encontraba de licencia;
- Prof. Carlos Joel Zelada Acuña, representante de los profesores, quien se excusó;
- Prof. Norberto Miguel Hosaka Oshiro, representante de los profesores quien se excusó;
- Prof. Christian Fernando Libaque Saénz, representante de los profesores, quien se excusó;
- Sr. Luis Felipe Castellanos López-Torres, representante del Patronato de la Universidad del Pacífico, quien se excusó;
- Sr. Alberto Javier Pasco-Font Quevedo, representante del Patronato de la Universidad del Pacífico, quien se excusó;
- Sr José Aldo Esposito Li Carrillo, representante de la Asociación de Egresados de la Universidad del Pacífico, quien se excusó;
- Sra. Gisella María Estrada Fernández-Dávila, quien se conectaría a la sesión posteriormente;
- Sra. Elsa Del Castillo Mory, Ex Rectora, quien se excusó.

Asimismo, se tomó conocimiento de la vacancia del representante de los estudiantes de la Escuela de Postgrado, por no haberse presentado candidatura en el acto electoral. Con el quórum estatutario requerido, se dio comienzo a la sesión bajo la presidencia del Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez. Actuó como Secretario el Prof. Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides, Secretario General de la Universidad.

El Presidente declaró abierta la sesión, agradeció a los señores asambleístas por su asistencia y anuncio que los temas incluidos en la agenda eran los siguientes: la exposición de la Memoria del Rector (Memoria Integrada), relativa al año académico 2022, aprobada por el Consejo Universitario el 16 de junio de 2023; el informe semestral de gestión del Rector, aprobado por el Consejo Universitario el 16 de junio de 2023; y los estados financieros auditados e informe de rendición de cuentas del presupuesto anual ejecutado, correspondientes al ejercicio 2022, aprobados por el Consejo Universitario el 28 de abril de 2023.

Memoria Integrada del Rector relativa al año académico 2022, aprobada por el Consejo Universitario el 16 de junio de 2023

Se tomó conocimiento de la Memoria Integrada del Rector correspondiente al año académico 2022, la misma que había sido aprobada por el Consejo Universitario en sesión del 16 de junio de 2023.

Informe semestral de gestión del Rector, aprobado por el Consejo Universitario el 16 de junio de 2023

Se aprobó por veinticinco (25) votos a favor, ninguno (0) en contra y una (1) abstención el Informe Semestral de Gestión del Rector 2023-I.

Estados financieros auditados e informe de rendición de cuentas del presupuesto anual ejecutado, correspondientes al ejercicio 2022, aprobados por el Consejo Universitario el 28 de abril de 2023

Se aprobaron por veintiséis (26) votos a favor, uno (1) en contra y una (1) abstención los estados financieros correspondientes al ejercicio 2022, auditados por la firma PricewaterhouseCoopers, y el informe de rendición de cuentas del Presupuesto Anual ejecutado correspondiente al ejercicio 2022, que habían sido aprobados por el Consejo Universitario reunido en sesión del 28 de abril de 2023.

No habiendo más asuntos que tratar, se procedió a designar a los representantes que suscribirán el acta. Tras recibir las propuestas del caso, el Presidente recogió la voluntad de los presentes y fueron designados los siguientes asambleístas: Prof. Juan Francisco Castro Carlín, Decano de la Facultad de Economía y Finanzas, y Prof. Paula Valeria Muñoz Chirinos, representante de los profesores. A las 5:20 p. m., luego de agradecer a los asambleístas su participación, el Presidente levantó la sesión.

Forma parte de esta acta, como anexo, el registro de lo tratado en la presente sesión, el cual se encuentra en custodia en la Secretaría General de la Universidad.

Para dar fe de lo registrado en esta acta, firman los antes mencionados asambleístas en unión del Presidente y del Secretario de la Asamblea.

Felipe Portocarrero Suárez

Rector y Presidente de la Asamblea

Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides

Secretario General

Juan Francisco Castro Carlín

Decano de la Facultad de Economía y Finanzas

Paula Valeria Muñoz Chirinos

Representante de los Profesores



**UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO**

**UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO – ASAMBLEA UNIVERSITARIA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA
EL JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023**

En Lima, a las 3:00 p. m. del jueves 14 de diciembre de 2023, se reunió en sesión ordinaria la Asamblea Universitaria de la Universidad del Pacífico, de manera híbrida (presencial en la sala F-301 del Pabellón F, Jr. Gral. Luis Sánchez Cerro 2141, Jesús María, y de manera sincrónica a través de la sala virtual de Zoom), en atención a la convocatoria hecha por el señor Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez, el 5 de diciembre de 2023.

Al verificarse el quórum a las 3:00 p. m., se constató la presencia de los siguientes miembros:

- Señor Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez;
- Señora Vicerrectora de Investigación, Prof. Arlette Cecilia Lourdes Beltrán Barco;
- Señora Decana de la Facultad de Ciencias Empresariales, Prof. Karen Edith Weinberger Villarán;
- Señor Decano de la Facultad de Economía y Finanzas, Prof. Juan Francisco Castro Carlín;
- Señora Decana de la Facultad de Derecho, Prof. Carla Elena Mares Ruiz;
- Señor Decano de la Facultad de Ingeniería, Prof. Oscar Fernando de Azambuja Donayre;
- Señor Director General (e) de la Escuela de Postgrado, Prof. Roberto Luis Urrunaga Pasco-Font;
- Señores representantes de los docentes ordinarios: Prof. Cynthia Ann Sanborn, Prof. José Luis Pérez Guadalupe, Prof. Diego Martín Winkelried Quezada (quien se conectó a la sesión de manera virtual), Prof. David Jesús Mayorga Gutiérrez, Prof. Gustavo Adolfo Yamada Fukusaki, Prof. Carlos Joel Zelada Acuña y Prof. Juan Guillermo Lazo Lazo.
- Señores representantes de las entidades fundadoras: R. P. José Leopoldo Piedra Valdez, S. J., por la Compañía de Jesús, inscrita en la partida N° 11026678 del Registro de Personas Jurídicas de Lima; y Sra. Milagros Susana Echeopar Koechlin (suplente), por el Patronato de la Universidad del Pacífico, inscrito en la partida N° 11277467 del Registro de Personas Jurídicas de Lima;
- Señores representantes de la Asociación de Egresados de la Universidad del Pacífico (AGEUP), inscrita en la partida N° 11687736 del Registro de Personas Jurídicas de Lima: Sr. Carlos Roberto Almandoz Cueto, Sr. Héctor Gerardo Padilla Freyre, Sr. Milton Martín von Hesse La Serna y Sr. Eduardo Francisco Dibos Figueroa (suplente, quien se conectó a la sesión de manera virtual);

- Señor representante de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales, Sr. Erickson Aarón Edgar Lázaro Rivera;
- Señoritas representantes de los estudiantes de la Facultad de Economía y Finanzas: Srta. Ariana Belén Rodríguez Yeckle y Srta. Carla Ximena Sicos Sotelo;
- Señorita representante de los estudiantes de la Facultad de Derecho, Srta. Hanna Sheyla Paulino Ramos;
- Señor representante de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería, Sr. Alejandro Rafael Palacios Gómez;
- Señor representante de los trabajadores administrativos, Sr. Jesús Gabriel Ramírez Bendezú; y
- Señora ex Rectora, Prof. Elsa Catalina Del Castillo Mory.

Asimismo, se verificó la ausencia de los siguientes miembros:

- Prof. Martha Adriana Chávez Passano, Vicerrectora Académica, quien se excusó;
- Prof. Norberto Miguel Hosaka Oshiro, representante de los docentes ordinarios, quien se excusó;
- Prof. María Angela Prialé Valle, representante de los docentes ordinarios, quien se excusó;
- Prof. Martín Alberto Monsalve Zanatti, representante de los docentes ordinarios, quien se excusó;
- R. P. Edwin Renato Vásquez Ghersi, S. J. representante de la Compañía de Jesús, quien se conectaría a la sesión posteriormente;
- Sr. Luis Felipe Castellanos López-Torres, representante del Patronato de la Universidad del Pacífico, quien se excusó;
- Sr. Alberto Javier Pasco-Font Quevedo, representante del Patronato de la Universidad del Pacífico, quien se excusó; y
- Sr. Martín Pérez Monteverde, representante de la Asociación de Egresados de la UP – AGEUP, quien se excusó.

Asimismo, se tomó conocimiento de la vacancia de dos de los representantes de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales, de uno de los representantes de la Facultad de Economía y Finanzas, de uno de los representantes de la Facultad de Ingeniería, y del representante de los estudiantes de la Escuela de Postgrado; en todos los casos, por no haberse presentado candidatura en el acto electoral.

Con el quórum estatutario requerido, se dio comienzo a la sesión bajo la presidencia del Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez. Actuó como Secretario el Prof. Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides, Secretario General de la Universidad.

El Presidente declaró abierta la sesión, agradeció a los señores asambleístas por su asistencia y anuncio que los temas incluidos en la agenda eran los siguientes: aprobación del Plan de Funcionamiento Anual 2024 (aprobado por el Consejo Universitario reunido en sesión del 24 de noviembre de 2023); aprobación del Informe Semestral de Gestión del Rector 2023 – segundo semestre (aprobado por el Consejo Universitario reunido en sesión del 4 de diciembre de 2023); exposición de la Memoria Anual del Defensor Universitario; elección del Defensor Universitario; y elección de los miembros del Comité Electoral Universitario 2024.

El Presidente comentó que los asistentes habían recibido la versión impresa de la Memoria Integrada del Rector 2022, que por segundo año consecutivo comprende la información que brindaba la tradicional Memoria del Rector, así como el Reporte de Sostenibilidad, en un esfuerzo por exponer de manera transversal el quehacer institucional.

Plan de Funcionamiento Anual 2024, aprobado por el Consejo Universitario el 24 de noviembre de 2023

Se aprobó por veintisiete (27) votos a favor, ninguno (0) en contra y una (1) abstención el Plan de Funcionamiento Anual 2024.

Informe Semestral de Gestión del Rector, aprobado por el Consejo Universitario el 4 de diciembre de 2023

Se aprobó por veinticuatro (24) votos a favor, uno (1) en contra y tres (3) abstenciones el Informe Semestral de Gestión del Rector correspondiente al segundo semestre de 2023 aprobado por el Consejo Universitario reunido en sesión del 4 de diciembre de 2023, en cumplimiento de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria (art. 57.7).

Memoria Anual del Defensor Universitario

Se tomó conocimiento de la Memoria Anual del Defensor Universitario, correspondiente al año 2023.

Elección del Defensor Universitario

El Comité Electoral Universitario proclamó al Defensor Universitario de la Universidad del Pacífico, para el período comprendido desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025, ambas fechas inclusive.

Elección de los miembros del Comité Electoral Universitario 2024

Se proclamó a los miembros del Comité Electoral Universitario 2024.

El Presidente expresó el agradecimiento institucional a los asambleístas miembros de la Representación Estudiantil de la Universidad del Pacífico – REUP 2023.

No habiendo más asuntos que tratar, se procedió a designar a los representantes que suscribirán el acta. Tras recibir las propuestas del caso, el Presidente recogió la voluntad de los presentes y fueron designados los siguientes asambleístas: Prof. Roberto Luis Urrunaga Pasco-Font y Sr. Erickson Aarón Edgar Lázaro Rivera. A las 5:42 p. m., luego de agradecer a los asambleístas su participación, el Presidente levantó la sesión.

Forma parte de esta acta, como anexo, el registro de lo tratado en la presente sesión, el cual se encuentra en custodia en la Secretaría General de la Universidad.

Para dar fe de lo registrado en esta acta, firman los antes mencionados asambleístas en unión del Presidente y del Secretario de la Asamblea.

Felipe Portocarrero Suárez
Rector y Presidente de la Asamblea

Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides
Secretario General

Roberto Luis Urrunaga Pasco-Font
Director General (e)
Escuela de Postgrado

Erickson Aarón Edgar Lázaro Rivera
Representante de los estudiantes de la
Facultad de Ciencias Empresariales